

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LISEÑAR S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 día del mes de Marzo del 2019, en las instalaciones de la empresa LISEÑAR S.A., ubicada en Coop. Los Vergeles, Mz. 1351, Sl. 7, siendo las quince horas, en las salas de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Empresa LISEÑAR S.A.

El secretario de la Junta, señor Guido Bastidas Franco, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Isabel Cevallos Montalván del 50%, y el Señor Kevin Francisco Vargas Vicuña, propietario del 50%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO ÚNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Preside la sesión la Señora Isabel Cevallos Montalván, Representante Legal de la Compañía LISEÑAR S.A., actúa como secretario el Señor Guido Bastidas Franco.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que la secretaria de lectura al orden del día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

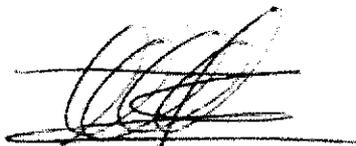
Toma la palabra la Señora Isabel Cevallos Montalván y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2018. Para el efecto, presenta a los socios los documentos contables que fue preparado por el responsable de la misma, el Señor Contador de la Compañía, señor Guido Bastidas Franco.

Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión, siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.


PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL


SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. GUIDO BASTIDAS FRANCO